



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 OCT 2020	
Recibido.....	8.04.....Hs.
Exp. N°.....	40830.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar las gestiones y/o arbitrar los medios y mecanismos necesarios para solucionar, en la mayor brevedad posible, la situación dominial de todas las viviendas construidas a través de la Cooperativa COPROVI situadas en el barrio Virgen del Rosario, en la ciudad de Rafaela, y que todas las familias puedan tener la tan ansiada escritura de su vivienda, que desde hace años vienen reclamando.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Vecinos del barrio Virgen del Rosario solicitan una solución inmediata para la regularización dominial de viviendas construidas a través de la cooperativa COPROVI en dicho barrio. Sin dudas entre Municipio y Provincia deben encontrar una salida a este problema que tiene años y es de larga data lamentablemente.

Los vecinos quieren escriturar sus viviendas y entendemos que están en todo su derecho. Han pagado sus casas en su totalidad desde hace 25 o 30 años.

Muchas familias pagaron rigurosamente sus viviendas a la Cooperativa y es lo que les corresponde. No entienden por qué hubo que esperar tanto tiempo.

Se trata de un tema que incumbe mayoritariamente a la Municipalidad de Rafaela, pero pensamos que ambos ejecutivos de manera coordinada y gestionando, podrían dar respuesta a las familias que aún no cuentan con la escritura de su casa.

Si bien hay familias que ya tiene la situación dominial solucionada, aún quedan personas que siguen luchando y reclamando por una respuesta. Creemos que ya es tiempo de que todas las familias puedan tener su tan ansiada escritura en mano, fue mucho el tiempo esperado, muchas las gestiones realizadas, sin respuestas...

Por todo lo dicho solicitamos acompañamiento a la presente.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial**

Walter Ghione

Diputado Provincial